

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDÍA

DECRETO N° 2474,

EN CONCÓN,

15 DIC 2020

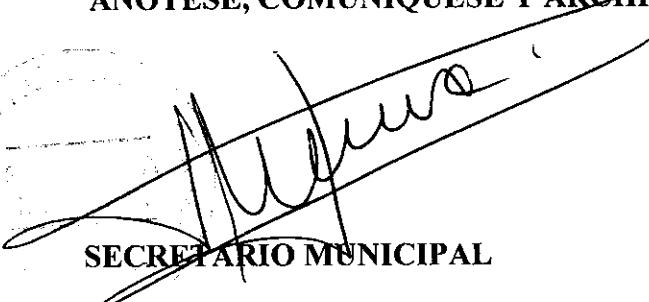
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la Republica.
- C. Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Único Proveedor.
- D. Certificado N° 94, emitido por el Área Social acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- E. Certificado N°403 con disponibilidad Presupuestaria, autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- F. Boleta N° 000121, Obispado de Valparaíso Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes, por un monto de \$ 50.000 de fecha Agosto 2020

DECRETO:

- 1. **RATIFIQUESE**, la Contratación de Derecho de Sepultura en Tierra al Proveedor Obispado de Valparaíso, Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, RUT: 82.148.628-9, por un valor de \$ 50.000, según indica el certificado N° 94 de Francisco Ponce Castillo Q.E.P.D, del Área Social acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/EAO/AW/afd
Distribución:

- 1. - Dideco
- 2. - Secretaria Municipal
- 3. - Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado